

**La interdisciplina: un proyecto en construcción.
La experiencia en la investigación sobre conflictividad social y empoderamiento.**

Gerardo Pérez Viramontes
José Bautista Farías
Carlos Peralta Varela
Julio de 2012

Introducción.

A finales del 2009, tras la salida de algunos miembros del Centro de Investigación y Formación Social (CIFS), se configuró un nuevo equipo de trabajo al interior de este Centro. Dada la experiencia de sus integrantes, se decidió abocarse al estudio de los conflictos y el empoderamiento, en el marco del Programa Formal de Investigación (PFI) del CIFS. Sin embargo, de las dos características que deben cubrir todos los PFI del ITESO (2009), en este nuevo grupo se contaba con experiencia suficiente para cumplir con la "aplicabilidad" del conocimiento, no así en relación a la "interdisciplina". Tradicionalmente en el CIFS, el énfasis en las disciplinas se ha dejado bastante al margen, al priorizar la atención integral a las problemáticas sociales con saberes provenientes o no de ámbitos específicos de conocimiento. Pero desde hace varios años, distintas voces (sobre todo aquellas enfocadas al cuidado del medio ambiente) vienen planteando la necesidad urgente de consolidar conocimientos interdisciplinarios para comprender e incidir en las problemáticas contemporáneas que vivimos. Una de estas problemáticas que se ha agudizado en México en los últimos años, es la violencia que padecemos en múltiples sentidos, con nefastas consecuencias para la vida nacional. Tomando en consideración que la violencia es resultado de la incapacidad para manejar los conflictos por medios pacíficos, al utilizar la fuerza y el poder para "resolverlos", en el nuevo equipo del CIFS nos planteamos la pertinencia de indagar, más que la violencia, los dinamismos que la sostienen, es decir, las relaciones que se establecen entre poderes y conflictos. Pero el poder que se impone violentamente para resolver conflictos no viene sólo de las instancias gubernamentales. La imposición, la descalificación, la exclusión o el aniquilamiento de las contrapartes, son dinamismos que están presentes también al interior y entre las agrupaciones sociales no-gubernamentales. Fue entonces, en este contexto y en relación a estas problemáticas, sobre la que decidimos organizar el proyecto de investigación que aquí se describe, del

que buscamos resaltar en esta entrega los avances y las limitaciones con que nos hemos topado para consolidarlo desde una perspectiva interdisciplinaria.

1. Antecedentes y contexto.

En el marco del Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz (PIDHP), se había iniciado en el 2008, una investigación para identificar los mecanismos y las estrategias de resistencia que utilizan diversos colectivos ciudadanos en México para contrarrestar la violencia política que se ejerce sobre ellos desde ciertas instancias gubernamentales, al criminalizar el trabajo que realizan o las acciones de protesta que promueven; un tipo de violencia que, al provenir de las autoridades, puede ser considerada también como violación a los derechos humanos. Ante la disolución del equipo a finales del 2009, este proyecto de investigación se quedó en suspenso. Paralelamente, y por las mismas fechas, en el Programa Construcción de Ciudadanía estaba por concluirse otro proyecto de investigación cuyo objetivo era identificar los factores que son considerados por los habitantes de barrios urbanos marginados, de diferentes ciudades del país, como limitaciones para consolidar una ciudadanía consciente y participativa en aquellos asuntos públicos que pueden contribuir a mejorar sus condiciones de vida. Los resultados de esta última estaban terminándose de organizar para ser expuestos en octubre del 2010, en el Seminario del Campo Estratégico de Acción Contra la Pobreza y la Exclusión (CEAPE) que tendría lugar en la UIA-Tijuana. Al conformarse a principios del 2010 un nuevo equipo de investigación, con personal proveniente de ambos Programas, quedaba claro que en los proyectos previos, el objeto de estudio habían sido organizaciones y movimientos civiles que entran en relación con instancias del Estado y que las acciones realizadas por ambas partes, se realizan en el marco de un sistema de gobierno democrático y de derecho en el que existen mecanismos institucionalizados para el manejo de la conflictividad social.

Por otro lado, tomando en cuenta que detrás de cualquier hecho de violencia, sea o no de índole política, existe siempre un conflicto que no se logra manejar de manera positiva; que la violencia es el uso de la fuerza, abierta o encubierta, para imponer a los demás una visión o unos intereses determinados, impidiendo la autodeterminación de grupos y personas; que no existe razón alguna para equiparar la violencia con el poder, ya que, además del poder destructivo existen tanto el poder constructivo como el poder integrativo –desde la perspectiva de Rodríguez (2004, p.935)–; y que en los sistemas democráticos las instancias gubernamentales se constituyen por la delegación que hacen

los ciudadanos de su poder en quienes son electos como sus representantes; se consideró que como equipo podríamos abocarnos al estudio de la conflictividad socio-política que se establece entre agrupaciones sociales e instituciones políticas. Sin embargo, tanto en el programa de Derechos Humanos como en el de Ciudadanía, se había constatado también cómo el manejo inadecuado de la conflictividad al interior y entre los grupos no gubernamentales, mina su capacidad de incidencia frente a las decisiones y políticas que se definen desde las instancias del poder político, conflictividad que era importante también tomar en cuenta.

Con estas ideas, esclarecidas al interior del nuevo equipo, se decidió establecer contacto con seis agrupaciones y asociaciones civiles para valorar la pertinencia de estructurar un proyecto de investigación que permitiera reconocer el tipo y las características que adquieren la conflictividad y los usos del poder que se dan al interior de los grupos, entre ellos y cuando se demandan a las autoridades bienes y servicios públicos o se exige la garantía de ciertos derechos.

2. En búsqueda de la interdisciplinaria.

A partir de las relaciones establecidas desde los Programas de Derechos Humanos y de Construcción de Ciudadanía con diversos actores sociales, se decidió confrontar nuestras pretensiones investigativas con representantes de algunas de estas agrupaciones sociales: ¿Resultaba relevante para estos grupos ciudadanos, y estarían dispuestos a colaborar, con una investigación abocada a identificar los conflictos asociados al uso del poder que se da tanto al interior de sus organizaciones, en sus interacciones bilaterales, así como aquellos que se gestan al interactuar con autoridades gubernamentales? Un primer acercamiento que se tuvo con los posibles destinatarios de esta investigación se realizó de manera informal en la segunda mitad del 2010 con integrantes del Colectivo Ecologista de Jalisco, el Parlamento de Colonias, el Colectivo Ollín y Ciudad para Todos, así como con pobladores de Temacapulin (pequeña comunidad en Los Altos de Jalisco) y comuneros del pueblo de Mezcala (comunidad indígena en la ribera del Lago de Chapala). En las charlas que se mantuvieron por separado con cada una de estas organizaciones pudo evidenciarse la existencia de conflictos socio-políticos de diversa índole: las críticas de las que es objeto una de estas asociaciones, por parte de grupos que se autoconciben como radicales, por realizar proyectos en vinculación y con presupuesto del gobierno del Estado; lo importante que resulta para uno de estos colectivos el mantenerse en calidad de ciudadanos y considerar como traición a sus

principios la integración de alguno de sus miembros en la burocracia gubernamental; las limitaciones que se imponen desde ciertas visiones religiosas y morales, principalmente a los jóvenes, para el ejercicio de su derecho a la sexualidad; la imagen social negativa que se le asigna a una de estas agrupaciones por las reivindicaciones que hace para exigir el derecho a una ciudad digna, segura y sustentable para todos; la imposición desde el gobierno estatal y federal de un proyecto de desarrollo para una comunidad rural, sin tomar en cuenta el parecer de la población que supuestamente sería beneficiada con las obras que en ella se construyen; y la violación de diversos ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales que afectan directamente la vida y la cosmovisión de una comunidad indígena.

Como saldo de estas conversaciones, se logró especificar los tres escenarios en torno a los cuales se centraría esta investigación: luchas por movilidad no motorizada, luchas por derechos sexuales y reproductivos y luchas por espacios y territorios. Así, en el primer escenario, fueron seleccionados como interlocutores diversos grupos que promueven el uso de la bicicleta: GdlEnBici, Bici10, Bikla, AlTeatroEnBici, CámaraRodante, FemiBici, PaseoNocturnoEnBicicleta y Fijalajara. En el segundo, se eligió trabajar con actores sociales que defienden o promueven derechos sexuales desde diferentes perspectivas: Colectivo Ollín, Mesón de la Misericordia, Comité Humanitario de Esfuerzos Compartidos Contra el Sida (Checcos), Red por los derechos sexuales y reproductivos (ddeser), Centro por la diversidad y los derechos sexuales, y VIHAs de vida. Finalmente, en el tercer ámbito de problemas, el análisis de la conflictividad socio-política se centraría en aquellas asociaciones que luchan por defender su espacio vital como son: Ciudad para Todos, el Parlamento de Colonias, la Asociación Ciudadanos por los Colomos, la Asociación de Colonos de Ciudad Bugambilias, la Asociación de Colonos Jardines del Sol (que se oponen a la construcción de *La Ciudadela*) y la Asociación Amigos del Nixticuil y el Comité Salvabosque (que defienden el *Bosque del Nixticuil*).

3. El proyecto de investigación.

La segunda tarea de este equipo que pretende constituirse como interdisciplinario, consistió en diseñar el nuevo protocolo de investigación que diera cauce formal a estas intenciones. En el aspecto teórico, se comenzó a trabajar para esclarecer los conceptos centrales de la investigación: conflictividad y empoderamiento. Sin embargo, dada la amplitud de enfoques que existen sobre ambas temáticas, paulatinamente se fue

clarificando que el objeto de la investigación era en realidad un tipo particular de conflictos y de empoderamientos: la *conflictividad socio-política*. Al interior de los grupos, entre ellos, y en sus relaciones con las instancias políticas, el centro del conflicto es el poder que se expresa como búsquedas de protagonismos, liderazgos, intentos por hacer prevalecer una visión por encima de las demás, defender ciertos intereses particulares por encima de los colectivos, etc. Pero al acotar teóricamente el campo de análisis, ya no encontramos la misma cantidad de literatura con la que nos habíamos topado previamente, lo que nos indicaba la pertinencia de llevar a cabo este trabajo. Por otro lado, en el aspecto metodológico, el dilema con el que nos topamos fue ver de qué manera y en qué sentido era posible introducir las demandas institucionales que han sido señaladas por el ITESO como directrices para la investigación que se realiza en esta casa de estudios: la interdisciplinariedad y la investigación aplicada. En cuanto al segundo requisito, consideramos que quedaba suficientemente cubierto con los vínculos que se podrían establecer con las agrupaciones sociales seleccionadas; y de las diferentes definiciones que explican lo que se entiende por investigación aplicada se eligió aquella que se consideró más adecuada a nuestras pretensiones y posibilidades: «comprender cómo las personas o colectivos interpretan y configuran la realidad y cómo estas percepciones promueven la emergencia de diferentes procesos de influencia social.» (Martín López, M.J., Martínez, J.M. y Martín González, A. 2007, p.58). Tomando en cuenta que la intervención de actores externos para resolver, facilitar, regular o mediar conflictos, sólo es válida en la medida en que se realiza a solicitud de alguna de las partes («la transformación de un conflicto ha de ser realizada y guiada por las partes afectadas por ese conflicto e involucradas en él» [Galtung 2003, p.13]); se determinó que durante la primera etapa de la investigación la interacción con las agrupaciones sociales sólo se realizaría en términos de vinculación, para intercambiar información que nos posibilitara contar con un primer mapeo de los conflictos que elegimos estudiar y que, dependiendo del diálogo que se tuviera con los grupos al devolverles los resultados obtenidos, se plantearían el tipo y las características que tendría una posible intervención.

De cara a la otra exigencia institucional para la investigación en el ITESO, la interdisciplinariedad, una primera discusión que se dio al interior del equipo consistió en definir las disciplinas que se pondrían en juego para comprender la conflictividad

socio-política. A partir del catálogo de disciplinas señalado por la UNESCO¹ y de nuestros propios perfiles profesionales, determinamos utilizar los aportes de las Ciencias Políticas, la Sociología y la Psicología. Más en específico, las sub-disciplinas de las que echaríamos mano serían la Sociología Política, el estudio de los Grupos Sociales y la Psicología Social. Con estas claridades nos planteamos una serie de preguntas que contribuyeran a construir el objeto de estudio: ¿Cuál es el objeto de análisis que aborda cada una de estas sub-disciplinas? ¿Qué conceptos, categorías y subcategorías de éstas, resultan relevantes para esta investigación? ¿Respecto de la conflictividad socio-política, cuál sería el objeto de estudio específico desde cada sub-disciplina? ¿Qué preguntas se pueden plantear desde cada una de estas perspectivas?²

Un elemento externo al equipo, que contribuyó a asumir las demandas institucionales para la investigación (su sentido aplicado y la perspectiva interdisciplinaria), fue la elaboración que se hizo en el CIFS de la red de problemas que son abordados por esta instancia universitaria³. Tomando en cuenta que los conocimientos de las disciplinas tienen razón de ser en la medida en que proponen soluciones a problemas concretos surgía el cuestionamiento: ¿Qué aspectos o ámbitos de esas problemáticas definidas por el CIFS podemos abordar con el estudio de la conflictividad socio-política que aquí se pretende?

La comprensión de la conflictividad socio-política que se intenta abordar con esta investigación, no se agota con los instrumentos de las disciplinas y subdisciplinas aquí señaladas, ni se constriñe a las temáticas que fueron seleccionadas en este caso. Por el contrario, múltiples aspectos de la misma continúan abiertos, esperando ser abordados por otros especialistas (del Derecho, la Planificación Urbana, la Ingeniería Ambiental), cuyas aportaciones son también imprescindibles para construir las alternativas no-violentas que puedan llevar a resolver estas problemáticas.

4. La investigación en marcha.

Con estos insumos, y como equipo interdisciplinario en proceso de conformación, nos dimos a la tarea elaborar colectivamente, y desde las tres perspectivas disciplinares, los guiones para las entrevistas que se aplicarían: a cada una de las agrupaciones sociales seleccionadas, en las sesiones grupales de discusión que se organizarían en torno a las tres temáticas definidas (movilidad no motorizada, derechos sexuales y luchas por

¹ <http://biblioteca.universia.net/directorio.do> (Consultado el 22 de noviembre de 2011)

² En el Anexo 1 se pueden observar en detalle estas especificaciones.

³ En el Anexo 2 aparece el ámbito específico de problemáticas que pretende ser abordado con este proyecto, de entre aquellas definidas por el CIFS en el Programa Formal de Investigación.

espacios o territorios) y el que se emplearía para entrevistar a las autoridades gubernamentales encargadas de atender estas problemáticas. De las múltiples maneras como era posible organizar el trabajo de campo (asistir los tres integrantes del equipo a todas las entrevistas y grupos focales; o asignar un responsable para analizar la conflictividad interna de las organizaciones, otro para revisar los conflictos que se dan entre ellas y uno más para indagar la perspectiva de las autoridades respecto de estos conflictos) se determinó que cada integrante del equipo asumiría el análisis global de una de las problemáticas acordadas y que los registros del trabajo de campo que de ahí surgieran, se intercambiarían para ser analizados desde las disciplinas que decidimos poner en juego en esta investigación. Igualmente se acordó que como resultado de estos análisis se redactaría al menos un artículo para dar cuenta de las funciones del Estado, las capacidades ciudadanas para la incidencia política y las representaciones sociales que favorecen o impiden un manejo positivo de la conflictividad socio-política.

Por otro lado, en el trabajo conjunto con los movimientos y las organizaciones, han comenzado a surgir otros cuestionamientos: ¿Resulta realmente factible para el equipo abordar conflictos que se están dando en lugares tan lejanos a nuestro lugar de residencia y trabajo como Tenacatita, Temacapulin o Mezcala? ¿Tendríamos que enfocarnos sólo en los casos que se dan en la Zona Metropolitana de Guadalajara? ¿Por qué abocarnos al estudio de estos conflictos específicos si existen otros tantos que son más relevantes en la opinión pública? ¿Cómo comprender la conflictividad interna de las agrupaciones sociales cuando éstas tienen una amplia gama de formas organizativas (colectivos, asociaciones civiles, movimientos, asociaciones vecinales y comunidades)? ¿Se podrían implementar los grupos de discusión programados, cuando existen enemistades históricas entre muchos de estos grupos? Sin haber resuelto por el momento estas interrogantes, otra de las últimas acciones realizadas por el equipo interdisciplinario consistió en especificar las categorías que se utilizarían para el análisis de las entrevistas, sin perder de vista los aportes de las disciplinas desde las que se ha configurado este proyecto.

Por otro lado, en el 2011, este proyecto de investigación fue sometido al escrutinio colectivo en diferentes foros, dentro y fuera del CIFS. Con las sugerencias y críticas recibidas, varias sesiones del equipo se dedicaron para hacer las precisiones correspondientes al protocolo: se aclaró el objetivo general y se detallaron los objetivos particulares, se delimitó el área geográfica de estudio (la Zona Metropolitana de Guadalajara), se reformularon las preguntas de investigación de manera que quedaran

claras las unidades de observación y las variables que se estudian, se especificaron las características y los fundamentos de la metodología cualitativa que estamos utilizando, por qué se considera el estudio de caso como el más adecuado a nuestras posibilidades e intereses, así como las técnicas y los procedimientos con los que se está llevando a cabo la interacción con las agrupaciones sociales. Un aspecto en el que no se llegó a consenso, fue en la utilización o no de hipótesis de investigación. Aunque se planteaba que los objetivos, las preguntas y la hipótesis son instrumentos que contribuyen a encauzar adecuadamente las pretensiones investigativas, se desechó el uso de las últimas por considerarlas contrarias a la lógica que se sigue en una investigación de índole cualitativa que pretende explorar las diversas caras que constituyen la conflictividad socio-política.

5. Los desafíos de la interdisciplina.

El Seminario sobre Interdisciplina organizado por el CIFS en junio del 2011 le sirvió al equipo para profundizar en lo que implica abordar su objeto de estudio desde esta perspectiva. Además de lo que supuso durante la elaboración del proyecto, para la exposición que se hizo en el citado Seminario, se vio necesario incursionar en la literatura para esclarecer mejor lo que significa y los procesos que demanda la interdisciplinariedad.

Bajo el concepto *transdisciplinariedad* nos encontramos con los planteamientos de Francisco Muñoz, Manfred Max-Neef y Luis Carrizo. El primero, abordándola a partir de sus investigaciones en relación a los conflictos; el segundo, como una reflexión derivada de sus aportes para la consolidación de un desarrollo a escala humana; y el último, al reivindicar el rol que juega el sujeto que conoce e investiga, quien siempre accede a lo real desde un abanico amplio de saberes, emociones y valores.

Pensar, estudiar y evaluar las sociedades, particularmente en relación a su grado de bienestar –aclaran Muñoz, Herrera, Molina y Sánchez 2005, c.5–, supone hacerlo desde diversos puntos de vista. Todo objeto de investigación debe ser considerado en relación con el resto de objetos y fenómenos con los que se construye. Un proceso singular (como el caso de la conflictividad socio-política que aquí nos concierne), sólo puede ser entendido en términos del conjunto social del cual forma parte. Lo fundamental es *sacar a la luz las relaciones que se establecen entre los fenómenos*, para posteriormente ordenarlas y jerarquizarlas. Por lo tanto, el desafío para estudiar los conflictos consiste en rechazar cualquier tipo de reduccionismo (de índole psicologista, economicista,

idealista o formalista) y adoptar una *metodología relacional* que permita «ver los fenómenos en sus relaciones mutuas, en sus relaciones con el contexto y en las relaciones que mantienen interpretaciones opuestas sobre los mismos.» (Muñoz et. al., 2005, p.111). Lo "trans" –precisan los autores– es una condición importante para el análisis de la complejidad.

En un sentido diferente, Max-Neef (2004) considera que la transdisciplina tiene razón de ser para comprender y resolver los graves problemas contemporáneos que aquejan a nuestras sociedades como son: agua, migraciones, pobreza, crisis ambiental, violencia o destrucción del tejido social. Estos problemas, no se resuelven juntando especialistas provenientes de las distintas áreas del conocimiento, sino desde una mirada transdisciplinar. En esta dirección, Max-Neef aclara las diferencias que existen entre monodisciplina (búsqueda de conocimientos aislados y especializados), multidisciplina (yuxtaposición de áreas de conocimiento sin conexiones entre ellas), pluridisciplina (áreas de conocimiento del mismo nivel jerárquico y compatibles entre sí), interdisciplina (conjunto de disciplinas que definen sus articulaciones en un nivel jerárquico superior) y transdisciplina (cuando se establece coordinación entre los cuatro niveles disciplinarios)⁴. Estos cuatro niveles a los que se refiere Max-Neef, los establece al clasificar el tipo de conocimiento que buscan las disciplinas particulares y la forma como lo organizan. En el nivel empírico –aclara– las disciplinas (Física, Geología, Genética) buscan describir el mundo tal como es y el lenguaje organizador que utilizan es el de la lógica. En el segundo nivel, el pragmático, la pregunta central que guía la producción de conocimiento es qué somos capaces de hacer con lo que sabemos, y nos encontramos aquí con la Arquitectura, la Agricultura o el Comercio. Las disciplinas que se ubican en el nivel normativo (Derecho, Política, Administración) tienen como objetivo determinar qué queremos y qué somos capaces de hacer con lo que sabemos. Finalmente, a nivel valórico, la pregunta que guía el trabajo de disciplinas como la Filosofía, la Antropología o la Ética es qué y cómo deberíamos hacer lo que sabemos, podemos y queremos, tanto para la subsistencia de la especie humana como por el mantenimiento de la vida en el planeta. La transdisciplina –aclara Max-Neef–, más que una super-disciplina, es un modo sistemático de ver el mundo, donde se reconoce que lo racional y lo relacional son modos simultáneos y complementarios de razonar.

⁴ Una explicación similar a la propuesta por Max-Neef, aunque enfatizando otros aspectos, puede ser consultada en el trabajo que presenta Enrique Luengo, en este mismo número de *Complexus* bajo el título: *La transdisciplina y sus desafíos a la universidad*.

Por su parte, Luis Carrizo, se acerca a la transdisciplina para dar cuenta de la complejidad que es inherente al sujeto que investiga, pues sostiene que «la transdisciplinariedad no es una abstracción idealista: hace carne en el sujeto que la construye como reflexión y la actualiza como práctica» (Carrizo, Espina y Klein 2004). La transdisciplina –aclara– considera al sujeto en su complejidad y a la representación de lo real, como un vínculo complejo; contrariamente a la idea de un "sujeto lógico" que para conocer separa lo espiritual de lo material y divide la realidad en apartados estancos e incomunicados. Pero, ¿por qué en las ciencias se ha analizado tan poco el rol del sujeto y se ha reificado demasiado el "hecho científico"? –se pregunta Carrizo⁵. Para avanzar en la transdisciplina –señala–, el sujeto debe concebirse a sí mismo desde una perspectiva compleja. Debemos reintegrar la subjetividad compleja al proceso mismo del conocimiento para *pensar lo que se hace y saber lo que se piensa*. Una subjetividad compleja, a la vez que integra la conciencia, el pensamiento y la racionalidad, incorpora la inconciencia, el sueño, la irracionalidad o los mitos. Comprender al sujeto que investiga –enfatisa el autor– nos puede ayudar a comprender lo que es *conocer el conocer*, de qué manera la tecnología ha logrado desplazar al sujeto que la utiliza, el poder que se ha creado en torno a lo "científico", la función ética del investigador, así como los efectos que producen en el propio conocimiento las empatías y aversiones personales.

Gracias a estas precisiones, se logró clarificar que el trabajo realizado hasta el momento por el equipo tiene las características señaladas por Max-Neef respecto de la pluri-disciplina, y que es principalmente en el nivel normativo donde ubicamos la Psicología y las Ciencias Sociales y Políticas que se están utilizando en este trabajo. Igualmente, el acercamiento a estos autores, nos dejó planteado tanto el reto de precisar el nivel jerárquico superior (valórico) en el que es posible articular nuestras disciplinas para avanzar hacia la interdisciplinariedad que se pretende, como precisar el tipo de relaciones que interesa esclarecer, organizar y jerarquizar en torno a los conflictos y el empoderamiento. Cabe aclarar que, a pesar de estas luces, no se sabe aún la forma de hacer operativa estas propuestas. Por lo pronto, queda abierta la invitación para *pensar lo que se hace* con las agrupaciones sociales con las que estamos interactuando, *saber lo que se piensa* sobre la conflictividad socio-política que buscamos comprender, y revisar

⁵ La reificación –explica el autor (p.48)– consiste en simplificar de manera racionalista el proceso de la ciencia, separándolo de la vida misma y de la humana realidad, frente a lo cual es necesario reincorporar al “sujeto cognoscente” en el trabajo de investigación, como lo sugiere Feyerabend en su libro *Contra el método*.

las posibilidades que se abren y cierran desde las empatías y aversiones que siempre nos acompañan cuando nos acercamos a un objeto de estudio.

6. Interacción interdisciplinaria con miembros de la comunidad universitaria.

Una vez que se terminó de redactar el protocolo de investigación fue enviado para su consideración a tres académicos adscritos a diferentes departamentos del ITESO. Sin embargo, las críticas globales más constructivas se suscitaron en las dos exposiciones que se hicieron del proyecto en el CEAPE y otras tantas realizadas al interior del propio CIFS. Por otro lado, como ya se comentó en el apartado *La investigación en marcha*, el debate interdisciplinar al interior del equipo se dio al elaborar un solo guión de preguntas para las entrevistas que se aplicaría a todas las agrupaciones, en las tres temáticas de estudio seleccionadas (movilidad no motorizada, derechos sexuales y luchas por espacios o territorios), así como el que se utilizaría para indagar las perspectiva de las autoridades gubernamentales encargadas de estas problemáticas. El primer borrador de guión para estas entrevistas fue remitido a integrantes de organizaciones civiles y a académicos de la universidad para que dieran su punto de vista sobre la forma y el fondo de esta herramienta de investigación, aunque dicha acción no fue explícitamente planteada desde una perspectiva interdisciplinar. Al menos cinco profesores hicieron comentarios y sugerencias para enriquecer los guiones elaborados, frente a los cuales, una académica del Departamento de Estudios Socioculturales comentaba: «...me parece que no se exploran los elementos de orden comunicativo-relacional que podrían constituir factores de empoderamiento; me explico, si se pudiera conocer la forma en que las organizaciones "entran en relación" con actores e instituciones (cómo establecen esa relación, a través de qué mecanismos, cuándo se encuentran, cuándo se relacionan, qué tipo de comunicación utilizan, etc.) podrían conocer de qué forma esos elementos llegan a configurar (o no) factores que propician (o no) el empoderamiento». Con el trabajo colectivo al interior del equipo y la inclusión de las opiniones de los compañeros del ITESO es posible afirmar que los guiones de entrevista contienen elementos que nos acercan a trabajo interdisciplinario que se busca consolidar, aunque quizá ha sido realizado de manera poco estructurada y formal.

Por otro lado, con la finalidad de propiciar la formación de los estudiantes del ITESO en estas temáticas y en investigación se diseñó y puso en marcha un Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) denominado "Movimientos Sociales y Conflictividad".

De enero a diciembre del 2011 participaron un total de seis alumnas de las carreras de Psicología, Derecho, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Políticas, así como una becaria de Filosofía. En el semestre de primavera, una alumna de Psicología y otra de Derecho, se incorporaron a la primera fase de la investigación en la que, como equipo, estábamos inmersos en la difusión del protocolo, la profundización de los conceptos incluidos en el marco teórico, la elaboración de los instrumentos de investigación, así como en la identificación y selección de los actores sociales o gubernamentales que serían entrevistados. Gracias a su trabajo, se terminó de diseñar los cuestionarios que se utilizarían en las entrevistas, se elaboró un perfil de las agrupaciones sociales con las que se había tenido el primer acercamiento y se obtuvieron dos reportes de la observación participante que se llevó a cabo sobre conflictos de territorios que se están dando en Mezcala y Temacapulín. Al finalizar el semestre, cada alumna redactó su reporte de PAP, una, desde la Psicología Social, enfatizando las representaciones sociales que están en juego en estos conflictos; y la otra, desde el Derecho, tomando en cuenta marco institucional y normativo asociado a los conflictos bajo estudio. En el verano cuatro alumnas participaron en el PAP: tres de Psicología y una de Ciencias Políticas. Su trabajo consistió registrar y analizar la conflictividad que se dio al interior de ciertas agrupaciones que las hizo desaparecer o las llevó a dividirse (Academia Jalisciense de Derechos Humanos, Centro de Apoyo al Movimiento Popular, Acción Ciudadana para la Educación, la Democracia y el Desarrollo y el Colectivo Voces Unidas). Como producto de su involucramiento en el PAP, cabe resaltar el video que realizaron sobre cada uno de estos casos, en el que se narran los antecedentes, las dinámicas, desenlaces y aprendizajes que se pueden rescatar para la comprensión de los conflictos socio-políticos. Finalmente, en el semestre de otoño, tres alumnas (de Psicología, Ciencias Políticas y Ciencias de la Comunicación respectivamente) acompañaron a los integrantes del equipo en las entrevistas que se realizaron a miembros de las agrupaciones sociales y los funcionarios públicos, aportaron a la definición de las categorías de análisis que se utilizarían para revisar el material recogido e hicieron un primer ensayo de categorización tras haber sido capacitadas en el uso del AtlasTi⁶. Algo que se destaca en sus reportes de PAP son las diferencias que lograron percibir en cuanto a los objetivos y la misión que persiguen las agrupaciones sociales, la ausencia de normas y lineamientos claros para la toma de decisiones (en

⁶ Programa de cómputo para facilitar el análisis de materiales cualitativos.

algunas más notables que en otras) y la ausencia de mecanismos para gestionar los conflictos internos o la negación de los mismos.

La participación de alumnas en esta fase de la investigación ha permitido no solo avanzar en el trabajo de gabinete y de campo, sino para incorporar también una mirada fresca de la realidad social, favoreciendo el diálogo y la fundamentación del trabajo con los asesores, así como una revisión-evaluación constante de cada acción investigativa.

Conclusiones.

Al iniciar este proyecto, la experiencia de los integrantes del equipo para trabajar de manera interdisciplinaria era bastante incipiente. Luego de dos años de ensayos y errores se han adquirido ciertos aprendizajes y se pueden vislumbrar algunos desafíos. Entre los aprendizajes, queda claro que el modo de proceder interdisciplinario demanda un cambio epistemológico para considerar las articulaciones e intersecciones que se dan entre múltiples saberes, actores y niveles de la realidad; que cada uno de los involucrados en una investigación de esta naturaleza debe tener la disposición para aportar sus saberes, no sólo en relación a lo académico, sino respecto de la vida en general; debe quedar establecida, con el mayor consenso posible, la problemática particular sobre la que versará el análisis y el diálogo disciplinar; y que cada uno de los participantes tiene que aportar a los demás, con el mayor rigor metodológico posible, los principios, conceptos, teorías o categorías que constituyen su disciplina.

Entre otras disposiciones personales y colectivas, igualmente necesarias para esta manera particular de abordar el conocimiento se pueden señalar: la necesidad de desarrollar la empatía de modo que sea posible comprender la relevancia que los compañeros le asignan a un determinado asunto, actor o concepto; poner el interés común por encima de los intereses particulares, trascendiendo formas individuales de abordar las problemáticas; tener la capacidad para identificar elementos y tópicos sobre los que existe consenso, y tolerancia suficiente para incorporar el disenso cuando corresponda; apertura para considerar otras formas de organizar la realidad sin intentar imponer la propia perspectiva; comprender el rol que le corresponde jugar a cada uno de los integrantes del equipo en los diversos escenarios y momentos de investigación (en el trabajo de campo, en el análisis de la información, en la sistematización o la redacción de resultados, en la administración del proyecto) y hacerlo explícito ante el grupo; ofrecer y demandar a los colegas, bibliografía, documentos, críticas o sugerencias sobre lo que se va realizando o coordinarse para la escritura conjunta de reportes e informes; y

flexibilidad para re-direccionar o re-enfocar determinadas acciones o el proyecto de investigación en su conjunto si fuera necesario.

Como desafíos para el futuro, podemos señalar las ventajas que reportaría para profundizar en la perspectiva inter y transdisciplinaria, la reelaboración de la red de problemas construida por el CIFS (y la formulada por este equipo), a partir de los resultados obtenidos en la primera etapa de la investigación; y la inclusión de otros ámbitos o problemas vinculados a la conflictividad socio-política susceptibles de ser abordados desde otras disciplinas o saberes.

En cuanto a las interacciones con académicos de otros proyectos o departamentos, se logró constatar la importancia que tiene contar con conocimientos especializados que no necesariamente forman parte del bagaje del equipo (técnico-políticos respecto de la movilidad no-motorizada, de derecho internacional en cuanto a derechos sexuales y reproductivos, jurídico-procedimentales en los que se fundamenta el despojo de tierras o el uso del suelo), aunque al hacerlo salen a relucir nuevas preguntas: ¿Hasta dónde es prudente abrirse a las interacciones con otros saberes o disciplinas para no desbordar el objeto de estudio que se ha especificado? ¿Cómo afrontar la carencia de interlocutores especializados en conflictividad o empoderamiento? ¿Cómo transferir los conceptos construidos en otros ámbitos del saber (P. Ej. el "empoderamiento" desde los estudios de género o la teoría del capital humano) de manera que sirvan para el esclarecimiento de otros objetos de estudio? ¿Cómo compaginar las expectativas y los ritmos del propio equipo con los que se siguen en otros proyectos de investigación?

Así mismo, la presencia de alumnas que cursan el PAP o participan como becarias, ha sido una pieza fundamental para consolidar la interdisciplina en este proyecto. Al incluir a las Ciencias de la Comunicación, la Filosofía y el Derecho se ampliaron las posibilidades del equipo. La presencia de las estudiantes de Ciencias Políticas y Psicología propició la interlocución crítica entre colegas del mismo campo. Los cuestionamientos desde la Filosofía para el análisis de los grupos sociales, planteó nuevas preguntas desde enfoques que no habían sido considerados al interior del equipo. Sin embargo, en la parte organizativa, aún nos falta dar un sentido más intencionado y sistemático a la participación de las y los estudiantes en el proceso de investigación y precisar el tipo de interacciones con otros académicos y saberes.

En síntesis, la demanda institucional del ITESO para enfocar las investigaciones bajo la óptica de la interdisciplina, lejos de constituirse en una carga difícil de llevar por el equipo, le ha sido de utilidad para el esclarecimiento de su propio objeto de estudio,

pues nos ha planteado la necesidad de regular, negociar y transformar los conflictos que van surgiendo en nuestra pequeña organización académica, donde no estamos exentos de disputas y luchas por el poder.

Bibliografía.

Carrizo, L., Espina M. y Klein, J. T. (2004) *Transdisciplinariedad y complejidad en el análisis social*. Paris, UNESCO, Programa MOST, Documento de debate No. 70, p.47.

(Puede consultarse también en:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001363/136367s.pdf>).

ITESO (2009) *Orientación Estratégica de Investigación*. Aprobada por el Consejo Académico, en la sesión 336, del 7 de octubre de 2009.

Galtung, J. (2003) *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao, Gernika Gogoratuz.

Martín, M. J., Martínez, J. M. y Martín, A. (2007) *Psicología Social Contemporánea e Intervención Social. Modelo sistémico para orientar la investigación aplicada y la intervención social*, en: *Boletín de Psicología*, No. 91, Noviembre 2007, pp.55-82.

Max-Neef, M. A. (2004) *Fundamentos de la transdisciplinariedad*. Valdivia, Universidad Austral de Chile. (Puede consultarse también en:

http://www.dh.iteso.mx/textos/Transdisciplina_Fundamentos_para_una_mirada_transdisciplinaria_MaxNeef.pdf)

Muñoz, F. A., Herrera, J. Molina, B. y Sánchez, S. (2005) *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*. Granada, Universidad de Granada.

Rodríguez, F. (2004) Poder, en: *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Granada, Universidad de Granada.

Anexo 1

Disciplinas que intervienen en este proyecto

Ciencias Políticas: Sociología política

Objeto de análisis: Las relaciones Estado-Sociedad Civil

Concepto clave: El Estado

Dimensiones o categorías de análisis:

- Eficacia burocrática: atender el bien público
- Eficacia legal: sistema que penetra, moldea y organiza las relaciones sociales
- Credibilidad del discurso: existe para el bien de todos
- Filtro: abre y cierra fronteras, visibles o invisibles, por el bien de la nación o el pueblo.

Preguntas de investigación:

- ¿Qué ha hecho o dejado de hacer el Estado que ha generado malestar y conflicto entre ciertos colectivos sociales?
- ¿Qué acciones de resistencia y autoorganización se han consolidado en estas situaciones?
- ¿Cómo fortalecer la incidencia frente al Estado de esos grupos y movimientos?

Psicología: Psicología Social

Objeto de análisis: La construcción social de la realidad

Concepto clave: Representaciones sociales

Dimensiones o categorías de análisis:

- Significados: imágenes, valores, opiniones, informaciones objeto de negociación
- Relaciones entre representaciones y acciones sociales
- Vínculos entre representaciones sociales y factores socio-culturales

Preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la realidad que se pretende transformar?
- ¿Qué actitudes, estructuras, acciones o espacios impiden conseguirlo?
- ¿Qué actitudes, estructuras, acciones o espacios alternativos se han puesto en marcha para lograrlo?

Conflictividad social y empoderamiento en agrupaciones sociales contemporáneas de Jalisco

Identificar procesos y mecanismos que contribuyen al empoderamiento ciudadano y a la gestión constructiva de los conflictos que se generan cuando grupos y movimientos sociales llevan a cabo prácticas de desarrollo alternativo, cuya consolidación demanda negociarlas frente al Estado.



Ciencias Sociales: Grupos sociales

Objeto de análisis: La sociedad civil, organizaciones y movimientos con pretensiones democratizadoras

Conceptos clave: Incidencia pública, ciudadanía

Dimensiones o categorías de análisis:

Competencias ciudadanas:

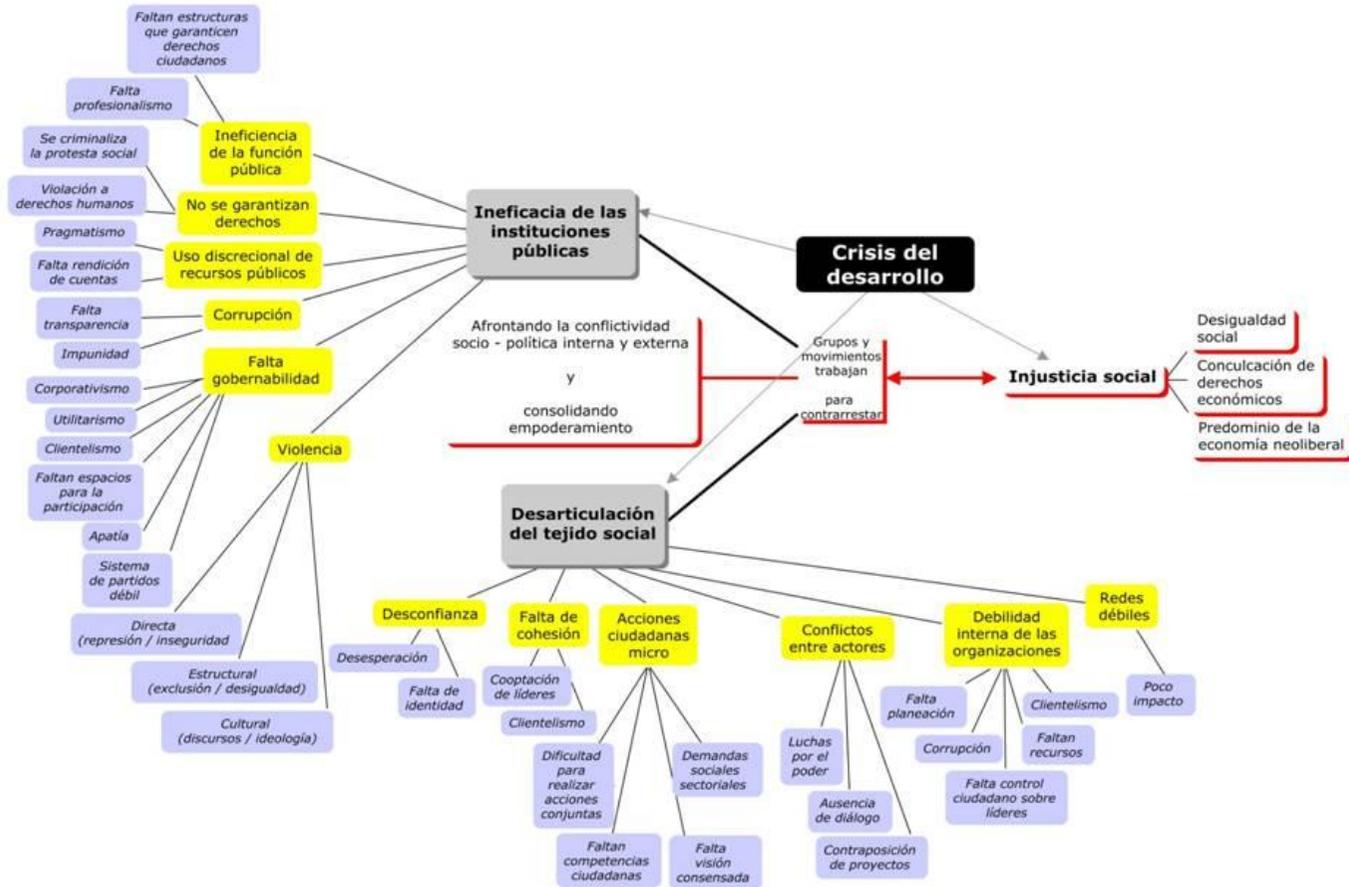
- Civiles: libertades personal, de expresión, de pensamiento, de propiedad
- Políticas: derechos y obligaciones de asociación, participación, representación
- Sociales: derechos y obligaciones respecto del bienestar
- Culturales: derechos y obligaciones respecto de la multiculturalidad

Preguntas de investigación:

- ¿Con qué capacidades cuenta la ciudadanía para la incidencia pública?
- ¿Con cuáles, las organizaciones o movimientos sociales?
- ¿Qué factores favorecen o bloquean el ejercicio de tales capacidades?
- ¿Qué tipo de empoderamiento se va consolidando con tales capacidades?

Anexo 2

Problemáticas vinculadas a la crisis del desarrollo, objeto de investigación de este proyecto



Para hacer frente a las diferentes caras de la injusticia social que resultan de una economía neoliberal que viola derechos económicos, sociales y culturales de la población, provocando múltiples desigualdades de diversa naturaleza; diversos grupos y movimientos sociales se cohesionan y articulan para exigir derechos a las instancias gubernamentales o ejercerlos de manera autónoma. Tales exigencias de la población o de sus grupos organizados se topan con instancias gubernamentales incapaces de encauzar sus demandas, entre otras causas, por la ineficacia y corrupción con la que operan. Además de no cumplir su función como garantes de derechos, con su incapacidad se deja abierta la puerta para la aparición de la violencia. Las personas, al no ver satisfechas sus necesidades, verán la manera de solucionar por sí mismas sus problemas, sea o no dentro de los márgenes institucionales. Sin embargo, más grave aún resulta el uso que hacen de la fuerza pública algunas autoridades para acallar a quienes protestan y exigen sus derechos o a quienes continúan pensando que la participación en la gestión del bienestar público es uno de sus deberes ciudadanos.

Pero estos grupos y movimientos que luchan por justicia, actúan en un contexto caracterizado por la desarticulación del tejido social. Desde la mera desconfianza que se da entre los vecinos de una colonia, hasta la falta de cohesión en las redes que defienden derechos de niños, mujeres o discapacitados, pasando por conflictos de diversa naturaleza que confrontan entre sí a estos mismos actores sociales; diezman la capacidad de incidencia en el ámbito político de los ciudadanos organizados. Faltan mecanismos para consolidar visiones consensuadas, no se cuenta con capacidades básicas para el diálogo pacífico y civilizado, se carece de actitudes morales y perspectivas éticas que contribuyan a contrarrestar la corrupción, el clientelismo o la cooptación de líderes sociales.

En este escenario, a través del proyecto *Conflictividad y empoderamiento en agrupaciones sociales contemporáneas de Jalisco*, se trata de comprender los conflictos que se dan tanto al interior de los grupos y movimientos de la sociedad civil que demandan derechos al Estado o ejercen su autonomía al margen de las instituciones políticas; así como las formas de empoderamiento que se consolidan con la acción ciudadana independiente, la articulación entre actores con objetivos similares o la creación de redes para la incidencia pública. Lo anterior, en interacción permanente con grupos y movimientos sociales de diferente naturaleza y desde una perspectiva amplia del concepto de poder.